

Milenio 8

# Arranca la LXV Legislatura en el Congreso de Guanajuato

**WENDOLINE ADAME  
GUANAJUATO**

La LXV legislatura del Congreso del estado de Guanajuato quedó instalada el sábado y contará con 36 diputados locales, de los cuales 21 serán del PAN, ocho de Morena, cuatro del PRI, dos del Partido Verde y uno de Movimiento Ciudadano.

Esta será la segunda ocasión en que la legislatura se integra de manera paritaria con 18 hombres y 18 mujeres, sin embargo la presidencia de cuatro de los cinco grupos parlamentarios estarán encabezados por hombres, por lo cual legisladoras analizan ya el presentar una reforma a la ley orgánica, a fin de que estos puestos se alternen entre mujer y hombre.

Con 21 legisladores, el PAN tendrá el 58% de Congreso, el grupo parlamentario será encabezado por Luis Ernesto Ayala, Aldo Márquez, Bricio Balde-

Son 18 mujeres y 18 hombres los que conforman la Legislatura entrante

ASÍ LO DIJO

“Hay temas muy trascendentales, primero seguridad, segundo salud, tercero medio ambiente y economía. Son grandes temas que hoy debemos abordar desde el Congreso pero también desde la sociedad, queremos seguir trabajando con la sociedad”

**Luis Ernesto Ayala**  
*Coordinador del PAN*

ras, Susana Bermúdez, Alfonso Borja, Angélica Casillas, Martha Hernández, María de la Luz Hernández, Cesar Larrondo, Martín López Camacho, Briseida Magdaleno, Cristina Márquez, Noemí Márquez, Melanie Murillo, Jorge Ortiz, Armando Rangel, Margarita Rionda, Miguel Salim, Katya Soto y Víctor Zanella.

Morena tendrá el 22% con ocho diputados: Ernesto Millán al frente de la bancada, David Martínez, Alma Alcaraz, Cuauhtémoc Becerra, Hades Aguilar, Irma González, Martha Moreno y Ernesto Prieto.

El PRI, con cuatro diputados tendrá un 11% del Congreso con Alejandro Arias como coordinador, Yulma Rocha, Gustavo Alfonso y Ruth Tiscareño.

El Partido Verde con dos diputados y el 5.5% de representación, liderará Gerardo Fernández, se suma la diputada Martha Ortega.

Movimiento Ciudadano contará con una sola representante,

Dessire Angel lo que le otorga el 2.77%.

## Legislar seguridad, prioridad del PAN

Legislar la seguridad será uno de los temas prioritarios para Acción Nacional en el Congreso de Guanajuato, por lo cual su coordinador de bancada, Luis Ernesto Ayala, se reunirá con los alcaldes electos para reunir sus inquietudes en materia de seguridad, que a su vez se plasmarán en las iniciativas de ley que el PAN presente.

“Hay temas muy trascendentales, primero seguridad, segundo salud, tercero medio ambiente y economía. Son grandes temas que hoy debemos abordar desde el Congreso pero también desde la sociedad, queremos seguir trabajando con la sociedad para que contribuya a hacer mejores políticas para los guanajuatenses”, afirmó Ayala.

La apuesta será que desde las policías municipales se atiendan estos temas de manera preventiva, así como un trabajo transversal con el gobierno estatal y federal.

Dado que el PAN tiene la mayoría del Congreso local con 21 de 36 diputaciones, representa una desventaja para la oposición para legislar temas como la despenalización del aborto o el matrimonio igualitario en Guanajuato, temas que de acuerdo al diputado Ayala, estarán dispuestos a dialogar una vez que se instalen las comisiones del Congreso.

“Son temas que también se van a discutir en su momento, primero a través de las comisiones”, aseguró.

Uno de los primeros retos para los diputados entrantes será la aprobación del presupuesto para el Gobierno de Guanajuato y para cada uno de los 46 municipios.

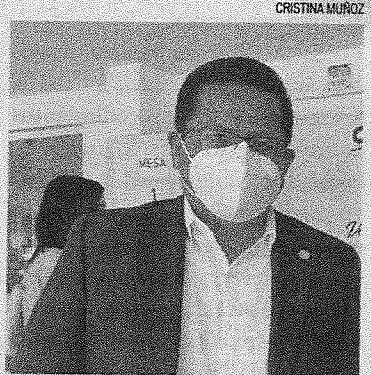
## “Es necesaria la simplificación para interponer denuncias”

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

El diputado local Rolando Alcántar Rojas consideró necesario que la Fiscalía General del Estado simplifique el proceso para interponer una denuncia para con ello reducir la cifra negra en Guanajuato.

Lo anterior, luego de que en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021, del INEGI, revelara que pasó del 90.2 al 92% la cifra negra, que compone los delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación.

El legislador del PAN señaló que es necesario que la Fiscalía haga más fácil para la víctima interponer la correspondiente denuncia, pues no basta con presumir que son atendidas en menos de 5 minutos.



II Rolando Alcántar Rojas, diputado local por el PAN.

“Ese es un punto bien logrado, sí hay todavía discrepancia porque hay quienes dicen que los atienden, pero tratan de desalentar la denuncia, a veces por falta de información de la población y a veces por un ánimo de recibir tanta denuncia que no ven productiva, ese es el elemento que se puede remediar con sus procesos internos en la Fiscalía”.

Rolando Alcántar destacó que la Fiscalía cuenta con personal con adecuada preparación jurídica y con recursos tecnológicos, pero debe renovar el modelo de gestión de atención a las denuncias para que cada vez más guanajuatenses se animen a hacerlo, y confíen en que vale la pena denunciar.

# Renunciarán diputados de Morena a prerrogativas

**Austeridad.** Los morenistas no cobrarán el fondo de ahorro ni seguro de gastos médicos mayores, dijo Alma Alcaraz

WENDOLINE ADAME  
GUANAJUATO

El grupo parlamentario de Morena en el estado de Guanajuato, compuesto por cuatro diputadas y cuatro diputados renunciarán a sus prerrogativas como el seguro de vida y vehículo oficial durante el ejercicio de sus funciones.

"Estaremos renunciando a cinco conceptos importantísimos, vamos a renunciar al fondo de ahorro, vamos a renunciar a gastos médicos mayores, vamos a renunciar al seguro de vida, al vehículo oficial y lo que corresponde a esa parte excedente qué pasa de los 106 mil pesos que es lo que dice el presidente que es lo más que puede ganar un funcionario público", explicó la diputada Alma Alcaraz.

Estos 18 mil pesos mensuales de excedente en la dieta de los diputados, se irán a un fondo para donaciones a diversas causas sociales como asilos y albergues.

**"Estaremos renunciando a cinco conceptos, vamos a renunciar al fondo de ahorro, vamos a renunciar a gastos médicos mayores"**

Alma Alcaraz  
Diputada de Morena



Alma Alcaraz, diputada de Morena. WENDOLINE ADAME

La legisladora además invitó a que otras fuerzas políticas, especialmente Acción Nacional que hoy es mayoría, se sumen a esta iniciativa, pues de participar todos los diputados se generaría una bolsa de hasta 648 mil pesos mensuales.

Uno de los primeros puntos que Morena buscará legislar será que la "Ley de Participación Ciudadana" contemple un mecanismo para poner a consulta de la ciudadanía la continuidad del Fiscal General del Estado y del Secretario de Seguridad Pública, cuyo nombramiento y permanencia depende directamente

del gobernador.

"Como lo ha dicho el Presidente de la República, si ellos fueran funcionarios o empleados de alguna empresa ya los habrían sacado hace mucho y aquí se les mantiene porque la Ley solo le permite al gobernador decidir sobre la continuidad de este tipo de personajes", dijo Alcaraz.

Los representantes de Morena en el Congreso de Guanajuato serán Ernesto Millán, al frente de la bancada, David Martínez, Alma Alcaraz, Cuauhtémoc Beccerra, Hades Aguilar, Irma González, Martha Moreno y Ernesto Prieto.

Milenio 9  
ASÍ LO DIJO

# Partido Verde dará prioridad a los temas ambientales en su agenda legislativa

HUMBERTO BARRAGÁN  
GUANAJUATO

El diputado local y coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Fernández González, señaló que hay una agenda por parte del grupo parlamentario en el Congreso en beneficio de los guanajuatenses, en el cuál, señaló que habrá cuatro ejes principales.

El diputado señaló que de esos cuatro puntos que están en la agenda prioritaria del Partido Verde en Guanajuato, resalta su esencia y convicción de cuidar el medio ambiente, así como el po-

Gerardo Fernández dijo que su agenda tendrá cuatro ejes principales

der restaurar de manera inmediata la economía en Guanajuato. "Tenemos muy claro cuáles son esas necesidades y los vamos a dividir por cuatro ejes principales, el primero derechos humanos e igualdad, el segundo con el tema de la economía el cual es un tema muy relevante para los

guanajuatenses, otro eje que tiene que ver con el desarrollo social y por último lo que es parte de nuestra esencia el medio ambiente, tenemos una agenda que trata de abarcar estos problemas que adolece Guanajuato buscando el beneficio de los guanajuatenses", refirió.

El Partido Verde concentra el 5.5 por ciento de diputados en el Congreso, el cual abarca 2 diputados locales, los cuales estarán emitiendo sus votos en pro del estado y sus habitantes y no por beneficio con algún otro partido político.



"El primero derechos humanos e igualdad, el segundo, la economía, otro eje que tiene que ver con el desarrollo social y el medio ambiente"

Gerardo Fernández  
Diputado del PVEM

# Se despide Mauricio Guzmán Yáñez de la presidencia del IEEG

HUMBERTO BARRAGÁN  
GUANAJUATO

El presidente consejero del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Mauricio Guzmán Yáñez, afirmó que será el próximo 30 de septiembre, cuando termine su periodo al frente de este organismo, luego de siete años.

"Yo concluyo el 30 de septiembre, mi nombramiento fue por siete años, del primero de octubre de 2014 al 30 de septiembre

de 2021, ustedes saben que a los consejeros y consejeras, incluyendo a la presidencia los designa el consejo del Instituto Nacional Electoral, hace un par de meses el consejo general del INE emitió la convocatoria y ya hubo una primera etapa de examen y ya hubo una segunda etapa de ensayo presencial y ya hay algunas personas en etapa final entre hombres y mujeres", señaló.

El presidente indicó que serán sus compañeros los que decidan

ASÍ LO DIJO

**"Yo concluyo el 30 de septiembre, mi nombramiento fue por siete años, del primero de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2021"**

**Mauricio Guzmán Yáñez**  
*Presidente consejero del IEEG*

quién tomará el cargo de presidente interino del 1 de octubre al 29, en lo que el consejo nacional del INE determina quién tomará el cargo el 30 de octubre, durante los próximos siete años, en lo que

se prevé vivirá el periodo electoral del 2024, que se perfila a ser uno de los más importantes en la historia de México.

**"El INE en la convocatoria manifestó que hará el nombramien-**

to de presidente o presidenta a más tardar el 29 o 30 de octubre, entonces mis compañeros y compañeras el 1 de octubre tendrán que reunirse para que decidan de manera interina a un presiden-

te en lo que el INE nombra a la persona que ocupará el lugar durante los próximos siete años", dijo Guzmán Yáñez.

Referente a los candidatos para la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el presidente consejero prefirió reservar su opinión, puesto que no quiere que se malinterpretén sus palabras. Lo que si señaló es que el INE tomará las mejores decisiones.

Apocos días de dejar la presidencia, Guzmán Yáñez se va contento con un saldo de tres procesos electorales tras 16 años de carrera dentro del instituto electoral y agradecido con dios, le deja a su sucesora o sucesor un instituto trabajando y trabajando bien, señaló.



# Pese a cultivos inundados se espera una buena cosecha: José Gutiérrez Michel

LUIS TELLES  
**VALLE DE SANTIAGO**

José Gutiérrez Michel, secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), dijo que la cifra preliminar de 5 mil 200 hectáreas de cultivos que están siniestradas por inundaciones ocasionadas por las lluvias en Pénjamo, Abasolo y algunas de Cuerámaro, sin

embargo, dijo que se tiene un balance positivo con la esperanza de tener buenas cosechas.

"Se están realizando los recorridos, las revisiones y en contacto permanente con los directores (municipios) de Desarrollo Rural, para ir cuantificando, para los efectos que tenga que ver con lo del seguro catastrófico, en caso de que aplique".

Precisó que, una vez que el agua se retire de los cultivos, se será qué tanto fue el daño, "recordemos que el seguro es para pequeños productores, es decir, como máximo 20 hectáreas por productor y el seguro también, es que entre las condiciones es que se necesita que sea pérdida total".

Comentó que las pólizas que tienen logran cubrir 400 mil hec-

táreas, lo que quiere decir que en cuanto a superficie están cubiertos, aunque el nivel de indemnización, de acuerdo a las condiciones

de la póliza, es de mil 500 pesos por hectárea para tierras de temporal y de 2 mil 500 para tierras de riego.



# Cesan a 29 profesores por denuncias sexuales

**Celaya es el municipio que más casos acumuló en los últimos 12 años**

**OSCAR JIMÉNEZ / LEÓN**

**E**n los últimos 12 años (a partir del 2010), un total de 29 profesores de escuelas públicas de Guanajuato fueron dados de baja debido a denuncias por situaciones con connotación sexual.

Estos 29 casos corresponden sólo a las rescisiones de contrato que se han dado en los centros de trabajo para con los profesores, aunque también existen otras ocho renuncias que se presentaron luego de situaciones similares.

El registro corresponde a los procedimientos de investigación disciplinaria laboral que abre la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), y que motivó el despido de los profesionistas del área académica.

"Esta SEG no realiza despidos, sin embargo, lleva a cabo la instauración de procedimientos de investigación disciplinaria laboral, los cuales pueden derivar en medidas disciplinarias o sanciones laborales, como lo puede ser la rescisión del vínculo laboral, entre otras", explicó a través de una respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia.

## CON MÁS CASOS

La Escuela Primaria Benito Juárez de San Luis de la Paz destacó por acumular dos profesores ce-

AÑO	PLANTEL	MUNICIPIO	SITUACIÓN
2010	Nueva Creación	Silao	Rescisión
2011	Telesecundaria 422	Celaya	Rescisión
2012	Primaria Narciso Mendoza	Guanajuato	Rescisión
2013	Primaria Venustiano Carranza	San José Iturbide	Rescisión
2014	Centro Educacional Piloto	Guanajuato	Rescisión
2014	Primaria 20 de noviembre	Celaya	Renuncia
2014	Primaria 5 de Febrero	León	Rescisión
2014	Primaria Francisco Villa	Valle de Santiago	Rescisión
2014	Primaria Luis Cortazar	Cortazar	Renuncia
2014	Primaria María Rosario Gutiérrez	Romita	Rescisión
2014	Primaria Miguel Hidalgo	Abasolo	Rescisión
2014	Primaria Rafael Ramírez	Irapuato	Rescisión
2014	Secundaria Técnica 42	San Miguel de Allende	Rescisión
2015	Primaria Frida Kahlo	León	Renuncia
2015	Telesecundaria 271	San José Iturbide	Renuncia
2016	Preescolar María Elena Chávez	Celaya	Renuncia
2016	Primaria José María Belauzaran	León	Rescisión
2016	Primaria José María Pino Suárez	Irapuato	Rescisión
2016	Primaria Josefina Ortiz de Domínguez	Celaya	Rescisión
2016	Primaria Lázaro Cárdenas	Salamanca	Rescisión
2016	Secundaria Nat-Itha-hi	Celaya	Rescisión
2016	Secundaria Oficial	Irapuato	Rescisión
2017	Primaria Ignacio Zaragoza	Acámbaro	Rescisión
2017	Primaria Juventino Rosas	Juventino Rosas	Rescisión
2017	Primaria Pedro Moreno	León	Rescisión
2017	Primaria Vicente Guerrero	Apaseo el Alto	Rescisión
2018	Preescolar Rosaura Zapata	Celaya	Rescisión
2018	Primaria Benito Juárez	San Luis de la Paz	Rescisión
2018	Primaria Justo Sierra	Dolores Hidalgo	Rescisión
2018	Primaria Nicolás Campa	San José Iturbide	Rescisión
2018	Telesecundaria 670	San José Iturbide	Renuncia
2019	Secundaria Cuna de la Independencia	Dolores Hidalgo	Rescisión
2020	Secundaria Nueva Generación	Cortazar	Rescisión
2020	Secundaria Salvador Zúñiga Cadena	Celaya	Rescisión
2020	Telesecundaria 408	San Felipe	Renuncia
2020	Telesecundaria 990	San Diego de la Unión	Rescisión
2021	Primaria Benito Juárez	San Luis de la Paz	Renuncia



# INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA

27 SEP 2021

(2)

CORREO	3	AM GTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJIO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	

sados en los últimos tres años, el primero en 2018 y otro en 2021, pese a que se desarrollaron las clases a distancia.

El municipio que reportó la mayor cantidad de casos fue Celaya, pues en 2011 se le rescindió contrato a un docente de la Telesecundaria 422, mientras que la situación se replicó en 2016 con una renuncia docente en el preescolar María Elena Chávez, otra en la primaria Josefa Ortiz de Domínguez y una más ese mismo año en la secundaria Nat-tha-hi.

En 2018 se dio otra rescisión en el preescolar Rosaura Zapata, y

en 2020 otra en la secundaria Salvador Zúñiga Cardona. La única renuncia durante el periodo fue durante el 2014 en la primaria 20 de noviembre.

En el municipio de León se tienen registradas cuatro bajas de profesores: la primera en la primaria 5 de Febrero por rescisión de contrato, la segunda en la primaria Frida Kahlo por renuncia y las últimas dos bajas se dieron en las prima-

rias José María Belaunzarán y Pedro Moreno, en 2016 y 2017, respectivamente.

En 2014 fue cuando más bajas de docentes de concretaron, con nueve, seguido por siete rescisiones en 2016.

La SEG informó que desde 2014 han existido 160 cédulas de denuncias por presunta violencia escolar del tipo sexual que han sido manifestadas a la SEG, y que ésta, mediante sus atributos, ha

retomado para brindar asesoría jurídica y orientación, tal como lo ha establecido la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, que entró en vigencia desde julio de 2013.

Dicha ley sufrió una reforma en noviembre de 2017 en la que ahora se contemplan seis tipos de violencia escolar, en la que se incluye la sexual.

## COBRAN FUERZA PLATAFORMAS DE DENUNCIA

A través de redes sociales como Instagram, han proliferado durante los últimos meses, plataformas de alumnos de diversos planteles educativos (públicos y privados) en donde se denuncian agresiones de tipo sexual, principalmente, de profesores y alumnado.

Una de estas cuentas es la denominada *unidas\_salleon*, donde se evidencian denuncias de planteles lasallistas del municipio. También destaca una similar del plantel Jol-Gua-Ber (*unidas-jol\_gua\_ber*) del plantel UNITEC León (*unidas\_unitecleon*), e inclusive, de la Universidad de León (*udl\_unidas*), entre otras cuentas similares de planteles privados.

Apenas durante el pasado mes de marzo, Correo dio a conocer las denuncias de alumnas de los planteles Hispanoamericano y Sabes de San Isidro de la ciudad de León, que señalaban a compañeros de clase, pero que decían, no contar con apoyo de las autoridades educativas.

En el caso del Colegio Hispanoamericano se señaló a la directora 'Marygel' García Bojornes así como a la psicóloga Angélica Rocha, por la nula reacción ante las denuncias mientras que en el plantel del Sabes se colocaron acusaciones a las afueras del edificio.

Sin embargo y a pesar de los señalamientos realizados en las diferentes plataformas, así como en áreas administrativas de los planteles educativos de la entidad, la Fiscalía General del Estado no tiene registro alguno de denuncias del tipo en escuelas.

"Con datos compartidos por la Agencia de Investigación Criminal, se informa que no se ubicó registro de denuncias de acoso sexual en centros educativos", respondió mediante una solicitud de acceso a la información pública.

ADVIerte MOSQUEDA DE SURGIMIENTO DE OLEADAS

# Complicado alcanzar inmunidad de rebaño

Con llegada de nuevas variantes del covid se dispara la propagación

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

**A**unque ya hay un lento descenso en los contagios en Guanajuato, periódicamente surgirán nuevas olas de covid-19 pues con la aparición de la variante Delta, luce complicado que se pueda lograr la inmunidad de rebaño, señaló el infectólogo Juan Luis Mosqueda.

Explicó que la variante Delta, que hace que un paciente pueda contagiar hasta a ocho personas, provocó que para lograr la inmunidad colectiva cerca del 85 % de la población deba tener inmunidad frente a la covid.

Lograr esto, añadió, luce complicado porque mientras más personas son inmunizadas, ya sea por

contagiarse o por ser vacunada, al mismo tiempo otras van perdiendo anticuerpos contra la covid y por ende, se vuelven susceptibles a volver a enfermarse.

## COMO LA INFLUENZA

Por lo anterior, pronosticó que la covid eventualmente tendrá un comportamiento similar al de la influenza.

"Cada vez es más claro que va a ser prácticamente alcanzar esta inmunidad de rebaño que añorábamos, entonces siempre habrá gente susceptible y periódicamente esa gente se enfermará, luego estarán inmunes un rato, luego se enferman otros y así progresivamente, entonces yo creo que se quedará como algo parecido a la influenza que vemos hacia invierno una oleada o un pico, y así quedará con covid y estaremos viendo estos picos de manera estacional", dijo.

Sin embargo, Juan Luis Mos-

queda apuntó que las olas posteriores tendrán un descenso cada vez más rápido debido a que la cifra de personas vacunadas o con anticuerpos por haberse enfermado, irá creciendo paulatinamente.

Asimismo, agregó que el cubrebocas llegó para quedarse, principalmente cuando se acude a lugares cerrados, poco ventilados o donde no se pueda mantener la sana distancia.

"El cubrebocas es algo que ya deberíamos añadir a nuestras cuestiones cotidianas de preventión. Así como un día aprendimos a lavarnos las manos, no quiere decir que nos la lavemos a cada rato; nos las lavamos antes de comer, después de ir al baño, etcétera, así será con el cubrebocas. No es que vivamos todo el tiempo con cubrebocas, pero ya nos deberíamos a acostumbrar a usarlo si vas a un lugar cerrado o donde no se puede guardar la sana distancia", dijo.





# Suman 745 contagios y 8 defunciones más

**Joel Reyes Laura**  
jreyes@am.com.mx

## COVID 19

Este domingo repuntaron otra vez los contagios en Guanajuato, las autoridades de Salud estatal confirmaron 745 casos nuevos de COVID-19, además de 8 muertes por esta causa.

En lo que va de este mes, se han registrado 11 días donde se reportan más de 700 casos diarios de la enfermedad, e incluso hubo tres días consecutivos (1, 2, 3 de septiembre) que se registraron más de 800 contagios nuevos en un solo día.

Según el reporte diario de pandemia de la Secretaría de Salud Guanajuato (SSG), los nuevos casos fueron rastre-

dos en 36 municipios, la mayoría en León con 264 contagios, seguido de Celaya con 84 casos, Irapuato con 51 casos y Salamanca con otros 40 casos más.

Con las cifras de ayer, el acumulado de contagios en Guanajuato ya es de 171 mil 769 personas infectadas y 12 mil 314 fallecidos a causa del virus.

De los 8 decesos reportados ayer, cinco fueron en Celaya, dos en Apaseo el Alto y uno en Moroleón.

## LAS DEFUNCIONES

■ Celaya	5
■ Apaseo el Alto	2
■ Moroleón	1

## EL AVANCE, POR EDADES

Rango	Previo	Última Campaña	Población	Porcentaje
■ Adultos mayores	502,134	502,134	681 374	73.69%
■ Adultos de 50-59	396,313	397 433	569 005	69.84%
■ Adultos de 40-49	420,187	475 777	772 890	61.55%
■ Adultos de 30-39	240,986	240,986	901 377	26.73 %
■ Adultos de 18-29	Sin esquemas completos		1042 455	0%
■ Embarazadas	15,200	16,560	17,274	71%

# Completan vacunas 57,424 en zona norte

**Daniel Martínez Macías**  
dmartinez@am.com.mx

Durante los días de vacunación anti COVID en el norte del estado, se completaron 57 mil 424 esquemas en los rangos de 50-59 años, 40-49 y embarazadas.

Lo informó la Secretaría de Salud, al señalar que hoy comenzará la aplicación de 90 mil 910 vacunas AstraZeneca en once municipios, en los rangos de 40 a 49 años, otra para segundas dosis de perso-

nas de 30 a 39 años y una más para primeras dosis de personas de 18 a 29 años.

Actualmente hay un millón 787 mil 575 guanajuatenses con vacunación completa.

El rango que más aumentó por esquemas completos fue el de 40-49 años que registró 55 mil 590 personas más, ya se acumularon 475 mil 777 personas.

Este rango representa 61.55% de la población actual que hay en Guanajuato, según el INEGI.

Los fallecidos tenían entre 46 y 87 años; solo una de las ocho víctimas tenía su esquema completo contra el COVID y otra lo tenía incompleto, las seis personas restantes no estaban vacunadas.

La autoridad estatal también indicó que los casos activos del virus (personas potencialmente contagiosas), son 4 mil 871 activos, pero además hay otros 699 casos sospechosos en investigación.

En cuanto a la ocupación hospitalaria confirmada por COVID, la dependencia reportó 280 pacientes, de los cuales 74 están en estado crítico o intubados, 186 graves y 20 estables.

El porcentaje de ocupación hospitalaria en el estado, se encuentra al 25%, por lo que hay 397 camas ocupadas y mil 185 disponibles.

En León han muerto por este virus 4 mil 81 personas y otras 55 mil 690 se han contagiado desde que inició la pandemia.

Ayer no se reportaron decesos, pero sí 264 casos positivos del virus en el municipio.

En el rango de 50-59 años otras mil 120 personas completaron su esquema, hay 397 mil 433 personas que ya cuentan con su esquema completo y representan 69.84% del total de la población en Guanajuato en ese rango de edades.

En tanto las embarazadas vacunadas aumentaron en 714 con la campaña de la semana pasada y en total hay en la entidad 17 mil 274 mujeres embarazadas con esquema completo.

El rango más vulnerable y que no ha completado esquemas es el de 18 a 29 años, aunque ya hubo aplicación, no se espera completar esquemas sino inyectar apenas la primera dosis.



► CORREO      ► AM GTO      3      ► SOL SALAMANCA  
► AM LEÓN      ► HERALDO LEÓN      ► SOL Irapuato  
► OTRO

Organizadores del festival buscarán que durante el evento se lleve a cabo sin tener riesgo de que aumenten los contagios

# SIN CERTIFICADO NO HABRÁ VISITA AL CERVANTINO

MARÍA JOSÉ SOTO

Guanajuato

**C**on el Festival Internacional Cervantino (FIC) en puerta, las autoridades sanitarias han comenzado a afinar detalles para prevenir contagios de COVID-19, por lo que se les pedirá a los artistas, staff e invitados especiales que muestren su comprobante de vacunación.

Minette Rodríguez González, directora de Salud Municipal, comentó que si bien esta edición del Cervantino se llevará a cabo de forma híbrida, será necesario que la mayoría de los artistas, staff, organizadores e invitados especiales tengan completo su esquema de vacunación contra el Coronavirus, además de que se presente sospecha de contagios y se harán pruebas rápidas.

“Es una de las regulaciones que se ha estado planteando dentro del comité, que la mayoría de los participantes estén vacunados y también en caso de sospecha estamos viendo la manera de tener algún acceso a pruebas rápidas”, comentó Minette Rodríguez, directora de Salud Municipal.

Aclaró, que la vigilancia en los recin-

## COVID-19 EN GUANAJUATO

**6,668 417**  
• CONFIRMADOS      • FALLECIMIENTOS

**3,293 254**  
• CONFIRMADOS      • FALLECIMIENTOS

**SILAO**  
**4,195 443**  
• CONFIRMADOS      • FALLECIMIENTOS

tos de las medidas preventivas de la enfermedad estará a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero estarán monitoreando el avance de la enfermedad. Agregó que si bien no se pedirá el certificado de vacunación a los espectadores, para entrar a los espectáculos, sí será obligatorio el uso de cubrebocas en todo momento, “Es importante seguir con las medidas, el portar el cubrebocas es una medida que ha demostrado ser eficaz”, puntualizó.

# Le 'falla la vista' al 'Ojo ciudadano'

» La falta del soporte necesario impide atender la demanda de los leoneses que quieren incorporar sus cámaras a esta iniciativa de vigilancia colectiva

**Delia Juárez Ontiveros**  
djuarez@am.com.mx

## SEGURIDAD

En León hay casi 700 cámaras particulares que se han conectado a la iniciativa "Ojo Ciudadano" del C4, pero su titular, Víctor Aguirre Zúñiga, reconoció que el equipo es limitado para poder dar abasto a la demanda de más de mil ciudadanos que quieren integrarse a esta plataforma.

A mediados de marzo el Centro Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4) arrancó con la iniciativa "Ojo Ciudadano" que permite que las cámaras de vigilancia de colonias, negocios o escuelas puedan conectarse con el C4 y así tener una mayor cobertura en la ciudad.

A poco más de seis meses de que comenzaron con este programa han sido cerca de 650 cámaras particulares las que se han conectado al C4, pero entre mil 500 o mil 600 están en la lista de espera para poder incorporarse.

"La instrucción que tenemos es que eso no se detenga y en total son como 4 mil 300 dispositivos conectados, entre alarmas, GPS y cámaras, la plataforma puede incluir varios dispositivos. La meta era 5 mil dispositivos, ahorita son 4 mil conectados y en cámaras esperamos cerrar con poquito más de las mil", explicó Agui-

rre Zúñiga.

El funcionario explicó que la demanda de este programa ha rebasado las capacidades del C4 para realizar la conexión, ya que son seis los especialistas que se dedican a incorporar las cámaras, conectan entre 10 y 20 por semana.

"El equipo ha sido limitado, el equipo de redes y soporte han de ser seis personas... La verdad es que no nos damos abasto con toda la carga de trabajo, la idea sería reforzar esa área. Con esto debemos de tener un rezago de un par de semanas", refirió.

Inicialmente se planteó que "Ojo Ciudadano" fuera una plataforma vigilada con inteligencia artificial, de manera que pudieran atenderse con mayor rapidez los sucesos delictivos o accidentes de tráfico, entre otras situaciones.

Sin embargo, el proyecto aún no está operando a plenitud.

"Faltan algunos ajustes de los analíticos, la plataforma es la integración de las cámaras, sin ella no hubiéramos podido conectar las cámaras, faltan los analíticos, ya están jalando pero tienen muchos falsos positivos cosas que te mandan alerta y no es real, es lo que estamos ajustando", dijo.

Esta plataforma, de origen israelí, debe ser ajustada desde aquel país, por lo que con la pandemia esto ha sido más tardado para la dependencia ya que las fronteras están cerradas por lo que el equipo técnico no ha podido viajar a León para realizar los ajustes necesarios y que pueda operar al 100%.

# Recupera Coparmex 70% de los 50 mil empleos perdidos

## Reactivación.

Héctor Rodríguez señaló que los empresarios no han alcanzado la velocidad que quisieran

CHRISTIAN RENDÓN  
LEÓN

El presidente de Coparmex León, Héctor Rodríguez, dijo que a la fecha ya han recuperado un 70% de los más de 50 mil empleos que se perdieron durante la pandemia en Guanajuato.

Comentó que pese a que no llevan una velocidad que a los empresarios les gustaría, están registrando números a su favor y

esperan que con la llegada del fin de año les puede ir mejor sobre todo a los sectores más golpeados como el turismo y el restaurantero.

Rodríguez aseguró que la gente ya está saliendo de sus casas por gusto, pero sobre todo por necesidad porque tienen que salir a trabajar y los menores a buscar su preparación en las aulas de clases y con ello se reactiva la economía.

"Los empleos que se perdieron de acuerdo a información de la Secretaría de Economía del estado van aproximadamente un 70% de recuperación de lo que estaban antes, de lo que se había perdido, obviamente falta esa inercia que traía el año que

se cortó de tajo, entonces, falta actualizar el número donde estaríamos si siguiéramos con esa inercia, pero ahorita al final estamos viendo que las empresas están volviendo a contratar", comentó.

El líder empresarial señaló que por parte de las empresas les ha costado recontratar a su personal y no por que no cumplan con el perfil, sino que derivado de la pandemia mucha gente salió en busca de la informalidad y se acomodaron con sus proyectos propios.

Sin embargo no descartó la posibilidad de que los sueldos hayan abonado a esta situación, por lo que aseguró que habrá que ver cuánto pagan las empresas

y aseguró que ellos como sector empresarial tienen la responsabilidad con sus colaboradores de generar empleos dignos y bien remunerados.

"Inclusive tenemos reportes de algunas empresas que les está costando trabajo conseguir a los colaboradores, a los perfiles que están buscando. Si mal no recuerdo son aproximadamente 50 mil empleos aquí en el estado de Guanajuato y se han estado empezando a recuperar en todos los sectores, obviamente hay unos más afectados que otros, por ejemplo el turismo", agregó.

En temas de seguridad, comentó que en León no hay registro al menos por parte de la cámara, de extorsiones al sector empresarial que él representa por parte de las organizaciones criminales, aunque pidió que las autoridades, sobre todo la federal, trabajen en conjunto para brindar seguridad a los guanajuatenses.

Rodríguez exhortó a la ciudadanía, en específico a las víctimas de extorsión, a que se animen a levantar una denuncia y a las autoridades para que tengan la sensibilidad de atender estos temas que muchas de las veces ponen en riesgo la seguridad de las familias.

# Acusan corrupción en Fiscalía federal

Cutberto Jiménez

Mayagoitia

cjimenez@am.com.mx

DENUNCIA

El abogado Edmundo Iván Lozano Serna acusa corrupción en la Delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Guanajuato.

El presidente del Colegio de Abogados del Estado de Guanajuato, Jorge Marcelino Trejo Ortiz, lo respalda.

El señalamiento es que hay cobros indebidos, fuera de la ley, presuntos moches. Estos por un servicio jurídico, por los trámites procesales que deben ser gratuitos.

“Cuando alguien acude a la Fiscalía General de la República (FGR) en Guanajuato, por

una detención, un inmueble inmovilizado, algún vehículo que está a disposición, todo tiene un costo, la justicia tiene un costo, todo tiene un precio”.

“Por ejemplo, para que te devuelvan un vehículo la tarifa que imponen es de 100 mil pesos; para acudir a un procedimiento abreviado cobran 150 mil por persona”.

“Siquieres levantar el aseguramiento de un inmueble no baja de 100 mil pesos”, sostuvo el abogado Edmundo Iván Lozano, en entrevista para AM.

Edmundo Lozano apunta que además piden que el dinero que se les entregue en efectivo.

“Si dicen que mienten, los espero en los tribunales. Que demuestren su patrimonio”.

## Rechaza señalamientos encargado de despacho

Sobre la acusación, el encargado de despacho de la Fiscalía, David Carmona Álvarez, respondió con una postura por escrito:

“La Delegación Guanajuato de la Fiscalía General de la República rechaza categóricamente cualquier manifestación de corrupción y sobre todo, actos contrarios a la legalidad”.

“Se señala que la FGR cuenta con diversos controles internos y externos, tanto de supervisión como de medición de la calidad en el servicio, indicadores de resul-

tados y transparencia para la sociedad.

“Cualquier persona que se considere víctima u ofendido de algún ilícito, tiene el derecho y obligación para formular la denuncia respectiva a fin de que ésta sea atendida por la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos o área legalmente competente”, apunta.

Y pone a disposición de los quejosos el número telefónico 5553461544 y el correo electrónico denunciapgr@pgr.gob.mx.

Cutberto Jiménez Mayagoitia

# 'Sí se da el dinero, el asunto se agiliza'

» Asegura abogado que la delegación de la Fiscalía General de la República no hace nada sin un pago; "hay muchas quejas", coincide Jorge Marcelino Ortiz

**Cutberto Jiménez Mayagoltia**  
cjimenez@am.com.mx

## DENUNCIA

El abogado Edmundo Iván Lozano denunció una red de corrupción tejida en la Delegación de la FGR en Guanajuato, que tiene como Encargado de Despacho a David Carmona Álvarez, quien baja las indicaciones a través de los dos fiscales en jefe, quienes a su vez manejan a varios fiscales que son los que integran las carpetas de investigación.

"Cualquier trámite legal en la Delegación FGR tiene un costo, quiénes son los que piden ese dinero, los fiscales en jefe, la licenciada Alejandra Fócil y el licenciado César Omar Casillas, por órdenes de su superior, el licenciado David Carmona.

"Tenemos de dos: si se da el dinero el asunto se agiliza y hay una respuesta jurídica inmediata, si uno no da el dinero, como lo hacemos en mi despacho, ponen todas las trabas, los obstáculos, negativas, para no hacer ellos su trabajo", apuntó Lozano en entrevista con AM.

El abogado puso como ejemplo que hay un vehículo desde hace más de tres meses que está a disposición de la FGR y no lo quieren devolver argumentando que el SAT no les ha validado la factura, cuando es

un trámite a verificar en la plataforma.

También apuntó que tiene cuatro meses pidiendo un procedimiento abreviado para dos detenidos (una pareja que tiene una bebé de 8 meses, entran a su domicilio por supuestamente motos robadas, no había, pero supuestamente si narcóticos).

"Y no nos la dan, es más ni responden no obstante que lo hemos pedido por escrito, porque finalmente el mensaje es paguen, si pagan, se los damos", anotó.

Lo anterior nunca le ha sucedido ante la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

### Es insostenible'

El socio del despacho Zamora Lozano & Asociados expuso que por estos hechos presentó una denuncia en oficinas centrales de la FGR y hace un mes estuvieron de la Visitaduría General pero todo está igual, "no hicieron nada, siguen cobrando".

Desde enero de 2020 dejó Alfredo Montes Mejía la Delegación de la FGR y quedó como Encargado de Despacho el jalisciense David Eugenio Carmona Álvarez.

"Esperábamos que llegara gente nueva, con voluntad de hacer las cosas bien, de agilizar los procesos penales a los justiciables, están peor porque ahora no sólo son los obstáculos jurídicos que de por sí existen, ahora es el costo que imponen", dijo.

Agregó que entiende que otros abogados teman hacerlo público, pero consideró que ya es hora.

"Esto ya es insostenible, ya no puede seguir así. Es un tema realmente grave", citó.

Estos cobros se imponen si hay o no elementos para procesar a los detenidos.

"Que el estado de derecho impere. Si es un criminal hagan las cosas bien, si no, también", demandó el abogado con 16 años de experiencia en litigio penal federal.

### Que ya se vaya: Marcelino Trejo

Jorge Marcelino Ortiz, del Co-

legio de Abogados del Estado, se sumó a la denuncia.

"Hemos recibido muchas quejas de compañeros en el sentido de que hay una corrupción impresionante en la Delegación de la Fiscalía General de la República para lo cual hemos pedido a las autoridades superiores que pongan un alto ya a este nivel de corrupción que hay, efectivamente para todo te piden dinero.

"Y exigimos un cambio de inmediato del Delegado Encargado del Despacho quien es el que pone el desorden en los agentes del Ministerio Público federales", urgó.

### ESCLARECEN CUATRO CASOS Presume Fiscalía logros en Salamanca y Valle

Del 12 al 25 de septiembre, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) aseguró que ha esclarecido cuatro casos criminales, detenido, vinculado a proceso penal y obtenido sentencias para seis inculpados, principalmente del delito de homicidio doloso, en Salamanca y Valle de Santiago.

En el informe difundido por la Fiscalía, se dio a conocer que en Salamanca esclareció el atentado con explosivo ocurrido el domingo 19 de septiembre en Salamanca y que la investigación encabezada por la FGEG permitió ubicar y capturar a los intervenientes en el hecho criminal. (Una pareja originaria de Valle de Santiago).

Otro asunto fue en el que en audiencia judicial, José Rafael "N" fue vinculado a proceso penal por el delito de feminicidio, quien el 26 de agosto de 2021, ese hombre mató a su pareja.

El tercer caso fue el de Christian "N" y Sandra "N", quienes fueron sentenciados a prisión por el delito de extorsión.

Finalmente, el cuarto asunto ocurrió en Valle de Santiago en el que Mario Alberto "N", alias "El Cholo", fue vinculado a proceso por el asesinato de una mujer el 28 de julio de 2021.

# Piden dar facultades y recursos a fiscalías estatales para combatir al crimen organizado

## Programa Cambios.

Consideran especialistas que es una de las vías para hacer frente a la violencia

**CHRISTIAN RENDÓN  
LEÓN**

Las autoridades estatales encargadas de investigar delitos y perseguir a los presuntos responsables, se enfrentan cada vez más a criminales cuyas acciones se derivan de actividades que son consideradas de competencia exclusiva de la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que especialistas en seguridad sugirieron la necesidad de reformar el marco constitucional a fin de que las fiscalías de los estados puedan tener la facultad de perseguir delitos del fuero federal.

Para ello no sólo se requiere que tengan la facultad, sino además que cuenten con los recursos suficientes para hacer frente a esta responsabilidad, coincidieron durante el programa Cambios de Canal 6 los especialistas Juan Miguel Alcántara Soria, exsecretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el analista David Saucedo y la coordinadora de Prevención Social del Delito y la Delincuencia de la Universidad de Guanajuato, Jessica Vega.

“De tal manera que creo que sí hay que revisar el marco normativo, el marco de la Constitución de la República para adquirir más responsabilidades, pero esto tiene que llevar recursos económicos, que aquí tenemos otro problema porque el peso en México está muy mal distribuido, la Federación se queda con el 85% de

cada peso que pagamos los mexicanos de impuestos y a estados y municipios apenas les queda un 15%”, comentó Alcántara Soria.

Tan solo en 18 meses la Fiscalía General del Estado de Guanajuato detuvo a 706 personas vinculadas al Cártel Santa Rosa de Lima mientras que 662 están relacionadas con el Cártel Jalisco Nueva Generación, todos ellos con procesos abiertos en Guanajuato principalmente por el delito de homicidio, quedando en la competencia federal aquellos que tienen que ver con narcotráfico, posesión ilegal de armas y delincuencia organizada.

En su informe presentado al Congreso de Guanajuato, el fiscal general Carlos Zamarripa, aseguró que a lo largo de los últimos años “el cúmulo de detenciones efectuadas por esta Fiscalía asciende a varias centenas de individuos pertenecientes a diversos grupos criminales entre los que destacan el Cártel Santa Rosa de Lima y el Cártel Jalisco Nueva Generación, hoy como consecuencia de la labor realizada por agentes del Ministerio Público con el apoyo de la maquinaria institucional a ello dispuesta, se han obtenido previo planteamiento punitivo específico vinculaciones a proceso e incluso sentencias por parte del órgano jurisdiccional”.

De acuerdo con diversos informes presentados por los responsables de la seguridad en el estado, el 90 por ciento de los homicidios dolosos ocurridos en la

entidad tienen su origen en delitos del fuero federal cometidos por estos grupos delictivos, principalmente derivados del narcotráfico y robo de hidrocarburo de los cuales solo tiene competencia para su investigación y persecución la Fiscalía General de la República.

Alcántara Soria también reconoció que a diferencia de fiscalías de estados como Guanajuato, Nuevo León o Jalisco hay otras que no desean hacer frente a esta problemática.

Para el especialista David Saucedo una de las piezas clave para combatir la inseguridad en el estado es que tanto la Federación como el estado trabajen en conjunto, aunque eso no siempre da resultados, pese a que haya participación del grupos como el de élite de la Marina, por lo que dotar a las fiscalías pudieran surgir otro tipo de factores como la división política.

“Todos hemos manejado la necesidad de que los tres niveles de gobierno trabajen, yo te diría que en el tema de la inseguridad sólo estamos hablando de dos por la debilidad que tienen las policías municipales para enfrentar a los delincuentes, aún en el supuesto y estando de acuerdo con tu comentario, en el sentido de que hace falta de dotar a las fiscalías estatales de atribuciones para realizar estas tareas, tengo la ligera sospecha de que también hay resistencias por otro tipo de factores, económico, división política”, aseguró Saucedo.

Jessica Vega, especialista de la Universidad de Guanajuato, dijo que es un tema que tiene que ver

más con la reforma política de pesos y contrapesos, principalmente por todo lo que implica para los estados, pues hay entidades que han sido muy confrontadores con la Federación a lo largo de la historia y esta situación les daría más autonomía y eso provocaría otro tipo de conflictos.

“Que además ese es el otro gran problema, que hay un asunto de improvisación grosera, no se ha llevado a cabo una planificación ni se ha dado continuidad a los programas que se han desarrollado y ese en realidad para mí es un elemento clave”, comentó Vega.

Aunado a esto, recordó cuando algunos estados pidieron apoyo del Ejército Mexicano, el cual dijó, tampoco resolvió el problema de inseguridad, por lo que cree conveniente realizar una evaluación sobre lo que ha funcionado y lo que no, pues se han desarrollado muchas estrategias, pero no todas se llevan a cabo ante los cambios de sexenio.



## EN LA VIDA POLÍTICA

# Piden indígenas mayor inclusión

MAURICIO COSS

## La carencia de representación los ha llevado a ser excluidos en diversas actividades

**E**l gobernador de los Pueblos Indígenas de Guanajuato, Mauricio Mata Soria, dijo que es indispensable que los pueblos originarios y comunidades indígenas tengan representación en los Ayuntamientos, Congreso del Estado y Congreso de la Unión, pues dijo que la carencia de representación los ha llevado a ser excluidos en diversas actividades sociales.

**En municipios** del norte del estado como Atarjea, Victoria y Xichú prevalecen comunidades indígenas.

Dijo que ya existe una Ley de protección de pueblos y comunidades indígenas, sin embargo, manifestó que pese a ello poco se ha hecho en favor de los pueblos originarios, pues estos grupos tienen diversos tipos de carencias en sus comunidades que no permiten que haya igualdad de condiciones con otros estratos sociales.

"Los pueblos originarios requiri-

mos representación en los Congresos y en los Ayuntamientos, actualmente ya hay una Ley de Protección de Pueblos y Comunidades Indígenas pero obviamente tienen muchos vacíos y lagunas".

Señaló que integrantes de pueblos indígenas con el paso de los años han realizado diversos movimientos para que los ciudadanos que pertenecen a grupos indígenas del estado puedan aspirar a cargos de elección popular, no obstante, dijo que esto ha sido imposible ya que hay diversos obstáculos sociales que les impiden ocupar los cargos.

Manifestó que la comunidad indígena de Guanajuato necesita tener representantes en el poder, pues dijo que es una de las formas para que puedan ser atendidos y sus pueblos y comunidades puedan tener desarrollo, ya que dijo se siente olvidados y excluidos.

"A nosotros nos hace falta la inclusión, porque la ley que se haga es para el reconocimiento e inclusión de los pueblos indígenas, necesitamos ser incluidos en todos los aspectos de la vida, necesitamos regidores indígenas, diputados, locales y federales".

VÍSPERAS DEL DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR UN ABORTO LEGAL Y SEGURO

# Salen pro abortistas a exigir sus derechos

El contingente comenzó del Arco de la Calzada hasta la Presidencia en la Plaza Principal

ALEJANDRO GIBRÁN / LEÓN

**C**erca de 150 mujeres marcharon la tarde de este domingo desde el Forum Cultural, pasando por el Arco de la Calzada hasta la Plaza Principal a favor de la despenalización y legalización del aborto, como parte de las actividades que conmemoran el 28 de septiembre.

Esta fecha conmemora el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, las feministas de la ciudad de León, salieron a las calles a manifestarse y gritar consignas exigiendo su derecho a decidir sobre abortar o no.

Cientos de mujeres, entre las que se encontraban, mujeres em-



Mujeres de todas las edades pidieron la despenalización del aborto.

barazadas, niñas, jóvenes y personas de la tercera edad, algunas de ellas con sus mascotas, caminaron con pancartas y gritos de lucha, hasta llegar a la zona peatonal y terminar en las puertas de la Presidencia municipal.

Elementos de Policía municipal y Tránsito, cerraron las vialidades, resguardaron al contingente para evitar algún altercado con los no simpatizantes que estaban paseando en la Plaza de los Mártires del 2 de Enero.

ESPECIAL

Varias personas les gritaron cosas y les pidieron ya no marchar más, por lo que las mujeres continuaron sin hacer caso y no cayeron en provocaciones.

Las consignas iban en favor del aborto, en contra de la Iglesia Católica y del estado.

Al llegar a la zona de Presidencia, las letras que conforman el nombre de la ciudad fueron tapizadas con pancartas, cartulinas y hojas de papel llenas de frases a favor de la causa.

Las organizadoras del evento, pidieron un minuto de silencio a los asistentes por la muerte de las hermanas que murieron al practicarse un aborto clandestino.

En el suelo colocaron frases sobre triángulos verdes que simulaban los pañuelos verdes que portaban, después los lanzaron con fuerza al aire y dejaron caer al suelo.

Con este acto cerraron la marcha y regresaron a sus casas.

CANCELAN EL SERVICIO POR TEMOR AL CONTENIDO DE LOS ENVÍOS

# Tras atentado, taxis ya no entregarán paquetes

Los choferes trabajan con temor, admite el líder de Taxi Ejecutivo

CUCA DOMÍNGUEZ

**L**os taxistas de la ciudad han acordado cancelar los envíos de paqueterías, luego de los hechos ocurrido el domingo 19 de septiembre, por seguridad propia, así lo informó Antonio Lanuza Ruiz, presidente de Taxi Ejecutivo, quien destacó que en la prestación del servicio regular poco se puede hacer porque no se sabe qué lleven los pasajeros.

Admitió que en este momento los taxistas están trabajando con cierto riesgo, con cierto temor, "pero tenemos que trabajar, son hechos que están fuera de nuestras manos, se suben los pasaje-



II La cancelación del servicio representa un ingreso menos.

ros y no nos dicen que llevan, solo nos dicen a donde los llevemos y bajo esas condiciones tenemos que seguir trabajando, necesitamos trabajar y así seguiremos, solo con la cancelación de envíos de paquetería", precisó.

Lanuza Ruiz, dijo que para los taxistas no es su fuerte la entrega de paquetería afortunadamente, pero

si era un servicio que se prestaba y representaba un ingreso extra, "esperaremos a ver cómo siguen las cosas para ver si se reactiva", precisó.

Dijo que para otros servicios, por ejemplo los furgones, se les pide la credencial de elector a los pasajeros, pero eso no implica se dejen de correr ciertos riesgos; "desafortunadamente cuando nos

toca, nos toca", precisó.

Respecto a la pandemia del covid 19, dijo que actualmente se está trabajando a un 90% en el transporte de taxis, "ayudó el regreso a clases de los estudiantes, aumentó mucho, a comparación de los meses pasados, pero todavía no ha llegado al 100 %".

Por lo que se refiere a las afectaciones por la incidencia delictiva, dijo que "hemos perdido la cuenta, pero los robos a los taxistas, siguen igual: 3, 4 por semana; los robos de vehículos si han disminuido desde que se les instalaron los GPS, pero los robos al operador, esos sí se siguen registrando".

Desafortunadamente seguimos siendo parte de las estadísticas hasta que no se haga un programa en conjunto con el municipio, federación y estado, con un programa local para la seguridad del municipio", concluyó.



# No abusen de la marca dice Medina a panistas

» A 30 años de haberse convertido en el primer Gobernador de Guanajuato que no provenía del PRI, recuerda cómo se tomó la decisión de que llegara al poder y advierte la urgente necesidad de que su partido tome otro rumbo

Cutberto Jiménez Mayagoitia  
c.jimenez@am.com.mx

Treinta años después del "el protesto" como el primer Gobernador del PAN en Guanajuato, Carlos Medina Plascencia advierte: o cambiamos o nos cambian.

Luego de 36 años de militancia panista, durante los cuales ha sido Alcalde de León, Gobernador, Senador, Diputado federal y su última aparición pública como Síndico del Ayuntamiento de León, el empresario recuerda la invitación para el interinato que duró cuatro años (1991-1995), y que cambió la vida política de Guanajuato.

Como observador de la vida política urge al PAN a impulsar una iniciativa en Guanajuato para arrebatarle a todos los partidos el control de las candidaturas y que haya elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, para que la sociedad participe para aspirar a ser votado y a votar por quienes quiera como candidatos.

» Se cumplen ya 30 años de que tomaste protesta como el primer Gobernador que no era del PRI en Guanajuato, y de que el PAN gobierna la entidad. «Si pudieras regresar el reloj volverías aceptar sin titubeos este nombramiento?

» Definitivamente, claro que sí, y me parece que los resultados de como yo me considero, un albañil que construye ci-

mientos, ahí están. Eran condiciones muy complejas, por supuesto que hay algunas que son diferentes ahora, sobre todo en los temas de seguridad, la madurez democrática que hoy tenemos, y en aquel momento el reto era otro: la reforma política para tener un instituto electoral que llevara a cabo el proceso de elecciones, ese era la discusión y la disputa, que había más votos para Gobernador que para Senador, cuando eran elecciones separadas. Teníamos la posibilidad de contar con algo de vanguardia y yo creo que lo hicimos. La primera elección completamente dirigida y organizada por ciudadanos fue la extraordinaria del 28 de mayo de 1995 donde fue electo, nuevamente, Vicente Fox.

» Si no eras tú qué otros nombres estaban en la baraja del interinato?

» No, eso si no lo sé. La propuesta viene de él (Vicente Fox) y por eso es la frase de "yo por qué?", yo se la dije a él, digo, me la plagió, estaba de Presidente Municipal, me faltaban cuatro meses para terminar mi responsabilidad, me preguntaba ¿por qué tengo que entrarle a esto, y bajo esas condiciones?, había que aceptar un Secretario de Gobierno del PRI, una mayoría calificada en el Congreso del Estado que en cualquier momento podrían llamar a elecciones y hacer muchas cosas. Y por supuesto que hubo un contrato moral dentro del propio PAN con don Luis Álvarez

Fox, Vicente Fox y Diego Fernández de Cevallos, que fueron con los que platicué para aceptar la responsabilidad. Y también el compromiso de ellos de que hasta que no hubiera reforma política habría una fecha de elecciones. Y lo mismo hice con el presidente Carlos Salinas de Gortari, le dije ¿para qué me quieren Presidente?

» ¿Qué te dijo Salinas?

» Es que a usted la gente lo ve bien, puede tener esta responsabilidad. Le dije 'muy bien pero le quiero decir lo que yo veo para Guanajuato', y narré esta parte de llevar a cabo la reforma política y la respuesta de él fue: para allá tiene que ir el País.

Y eso fue lo que hicimos, por eso cuántas veces hubo diferencias y era entendible, con el PRI, era porque pensaron que iba una iniciativa del Gobernador y vamos a ver dónde queda la negociación y yo me mueve mucho en el deber ser, no me digan por qué no, diganme cómo sí, inclusive la cuestión de asignarle una plurinominal al grupo mayoritario, ¿quién fue luego beneficiado?, el PAN, que fue lo único que acepté, algo que no estaba convencido pero era el punto para llegar a un arreglo.

Y cuántas veces fue necesario le explique a la sociedad por qué era necesario llevar a cabo una reforma profunda, como en este momento que hay que ser disruptivos, se requiere pasar a una democracia parti-

cipativa, una vez que la democracia representativa ya está agotada en el mundo, vemos el populismo, la demagogia.

Treinta años después estoy satisfecho, con muchos errores sí, pero en general el haber construido las bases de una sociedad más participativa, crítica, democrática.

» ¿Estás seguro de que el PAN ganó esa elección de 1991 en las urnas? «No fue una concesión presidencial para mostrar que había vienes de democracia en el País?»

» En la relación con el Presidente Salinas yo era muy abierto, muy claro, pueden verse los desplegados de aquel entonces (cuando era Alcalde y el Presidente visitaba León), a final de cuentas hubo una relación muy respetuosa pero muy clara. Era si o no, te hablaba con transparencia, claridad, no había un doble juego. Y esto tal vez generó una relación que, cuando le hacen la propuesta a él de que sea yo el interino, se la hacen don Luis Álvarez y Diego Fernández, él no lo ve mal. La visita anterior a que llegaremos a esa elección de 1991 el propio

«El PAN debe de emanciparse de la influencia o control gubernamental. Esto quiere decir que



no debe ser el gobierno una agencia de chambas para los panistas".

Presidente me dijo en la gira: "oiga, por qué usted no se lanzó?", pues porque ya está Vicente, tengo una responsabilidad. Había una relación transparente, abierta, siempre la hubo con él.

■ ¿No fue la Gobernatura un regalo para el PAN?

■ Cuando me hablas de que me consta (el fraude electoral) no estaba en el PAN directamente, ni contando los votos, estaba como Presidente Municipal y jugué mi papel que era que la Policía local no jugara, como en mi elección si jugó a favor del PRI, me asegure de que todo fuera en los mejores términos de la responsabilidad del Municipio.

Lo que sí tengo de información, que fue lo que el PAN argumentó, es que había 200 mil votos más para Gobernador que para Senador, ¿por qué? Ahí estaba claramente el sustento de que había habido, en términos de Fox, "una marranada".

■ Te arrepientes de alguna decisión en tu gestión como Gobernador interino?

■ Yo creo que hubo momentos en los que mi respuesta pudo haber sido mucho más abierta, amigable hacia el propio PRI, aunque yo traté de hacerlo en los mejores términos. Porque cuando creamos la Comisión para la Reforma Política de Guanajuato fue para que estuviéramos partidos, Congreso, Ejecutivo, y nos abocáramos todos a llevarla a cabo, no tenía ningún empacho en que fuera una Presidencia colegiada con el líder de la mayoría del PRI en el Congreso. Sin embargo no se me entendió que no era una cuestión de la política tradicional.

Y por otra parte, algunos roces con algunos presidentes municipales emanados del PRI que después fueron solucionándose. Pero en general hicimos lo correcto.

■ ¿Qué de bueno, qué de regular y qué de malo han dejado 30 años del PAN?

■ Primero insisto que lo que hicimos tiene un sustento, que fue la Presidencia Municipal, el slogan de campaña para ser Alcalde en 1988 era participación ciudadana, estrictamente no tenía clara la idea de cómo pero lo hicimos en dos vertientes, una con los organismos

descentralizados en donde hay que darle una actualizada en términos de que no sean amiguismo, compadrazgo y otras razones por las que líderes sociales, empresariales, simplemente estén ahí, que fueran personas los que estaban en los consejos que su pasión fueran esos temas.

El segundo fue la organización vecinal, Barrios y Colonias era una dependencia que no hacía nada, puro trabajo político para el PRI, lo que hicimos fue transformarlo y empezar lo que ya se hacia de las obras por cooperación pero institucionalizarlo.

No tuvimos ni un peso del Gobierno del Estado esos tres años para obras en León.

Y había que arrebatar el manejo del Catastro y del Predial al Gobierno del Estado.

Todo eso llevó a la conciencia democrática del pueblo de León. El Consejo Municipal de Colonos es algo que se tiene que retomar sobre todo cuando el 80% de las familias hoy son disfuncionales, el tejido social hay que reconstruirlo.

Y cuando llegamos al Estado claramente les dije a los alcaldes: ustedes tienen que tomar la responsabilidad de la administración y todo lo que tiene que ver con Predial y Catastro, porque es muy fácil no cobrar los impuestos al ciudadano y nada más buscar la inversión para darle respuesta, hay que hacer justicia social.

Lo más importante es que una visión a largo plazo sólo va a tener continuidad y actualización si los ciudadanos están involucrados en ello. Un ejemplo: el Plan Maestro Hidráulico de 1987, yo era regidor y desde entonces se dijo que era mucho mejor tener una

.. y si tenemos información sobre el mal desempeño de servidores públicos no puedes ser ni omiso ni cómplice de quien haga un mal ejercicio en la responsabilidad de gobierno".

presa, El Zapotillo y compartir el agua con Jalisco, pero que estos 3.8 metros cúbicos que se brincaban de la cuenca del Verde que se va al Santiago y al mar, para el Turbio-Lerma-Chapala, era agua que no va llegar si no la brincamos.

Se ha politizado desde 1993, si, y desgraciadamente estamos en la situación que hoy plantea el Gobierno federal por muchas razones que ellos tendrán, pero creo que Guanajuato debe pelear que el proyecto es un ganar-ganar para todos.

El estudio de Guanajuato Siglo XXI lo hicimos en 1993, que lo coordinó Eduardo Sojo y Carlos Flores, no existía la Cofoce, el Iplaneg, y otros organismos que nos llevan a involucrar a la sociedad, y esa es la gran diferencia de los gobiernos del PAN.

■ ¿Qué ha quedado de aquel PAN que llegó al poder en Guanajuato?

■ El PAN debe de emanciparse de la influencia o control gubernamental. Esto quiere decir que no debe ser el gobierno una agencia de chambas para los panistas, cualquier gobierno, no debe ser éstas bien con quien tiene la responsabilidad del liderazgo en el Municipio o el Estado sino con quienes están realmente orientados a lo que debe ser el esfuerzo, la misión del Partido Acción Nacional. Debe haber mayor autonomía del partido y no estar

dependiente de la opinión de los que ejercen el liderazgo en diferentes cargos, sean diputados, alcaldes o el Gobernador.

Reconstruirse involucrando a la sociedad en las definiciones de candidaturas y donde no tengan que militar en un partido donde las condiciones son difíciles, las patadas bajo la mesa, las puñaladas por la espalda, están al orden del día.

■ ¿Has pensando en abandonar el PAN?

■ No, porque los principios del PAN los llevo tatuados en mi alma, creo firmemente en ellos, son por los que muchos luchamos y a veces somos muy autocriticos, pero autocritica no es contra alguien en particular sino lo que no es correcto de quienes militamos en el PAN o de los gobiernos que emanen del PAN, esto quiere decir lo que Gómez Morín muy bien decía: "El PAN nunca de-

be estar casado con ningún gobierno, ni aun aquel emanado del propio partido", y si tenemos información sobre el mal desempeño de servidores públicos no puedes ser ni omiso ni cómplice de quien haga un mal ejercicio en la responsabilidad de gobierno. Y eso es algo que ha venido desdibujándose en Guanajuato también, porque en el País en general me dicen es que en Guanajuato está muy bien el PAN, hay que mejorarla eh, porque mucha de la militancia hoy está por la chamba, el patrimonio, que no es correcto".

■ ¿Está cerca una nueva alternancia en la Gobernatura? ¿es deseable?

■ Espero que no sea necesario, de veras, o nos ponemos las pilas, porque no sólo es la inversión y que buena gira la del Gobernador (en Europa) porque recordemos en el 92 exportábamos 300 millones de dólares, hoy es muy diferente. Hoy gracias a los gobiernos del PAN saben muy bien que aquí hay una respuesta rápida para que, cuando sabemos que hay interés de una planta en México, vamos por ella.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJÍO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL Irapuato

OTRO



“No se puede seguir apostando a poner candidatos porque se crea que con cualquiera ganamos, no, deja que la sociedad decida, pónle ahí a los candidatos, es más, en esa iniciativa si una persona que no milita en un partido dice ‘cómo me voy a meter a un partido, te hacen pedazos’, pero yo quisiera servir como diputado, alcalde, coincido con el partido equis y reúno los requisitos, el partido equis está obligado a ponerme como precandidato con los que ponga el partido, en esa boleta, y que la sociedad decida. Es abrir esquemas o simplemente va a llegar tarde que temprano que el chambismo, el amiguismo, el compadrazgo, van a terminar con la confianza de la sociedad. Es cierto, la marca PAN es muy fuerte en Guanajuato, pero no abusen.

Ahora hay que consolidar la región Centro-Bajío-Oeste entre los cinco estados para que veamos cómo somos complementarios y no competir entre nosotros.

Hay que avanzar en forma disruptiva en la democracia participativa. No se puede seguir apostando a poner candidatos porque se crea que con cualquiera ganamos, no, deja que la sociedad decida, pónle ahí a los candidatos, es más, en esa iniciativa si una persona que no milita en un partido dice ‘cómo me voy a meter a un partido, te hacen pedazos’, pero yo quisiera servir como diputado, alcalde, coincido con el partido equis y reúno los requisitos, el partido equis está obligado a ponerme como precandidato con los que ponga el partido, en esa boleta, y que la sociedad decida. Es abrir esquemas o simplemente va a llegar tarde que temprano que el chambismo, el amiguismo, el compadrazgo, van a terminar con la confianza de la sociedad. Es cierto, la marca PAN es muy fuerte en Guanajuato, pero no abusen.

Un último mensaje y se los digo a los jóvenes, creo que necesito regresar al contacto con los jóvenes en el PAN, a lo mejor por no ser escuchado me he marginado a trabajar en otros lugares: cuando tienes una oportunidad de estar metido en la política o servicio público el patrimonio que estás generando es lo que ahí aprendas, y si quieras hacer patrimonio financiero, vete a la iniciativa privada.

Si lo que aspiran es a un patrimonio económico entiendan que ahí no se hace”.

### ¿QUIÉNES?

- Carlos Medina nació el 14 de agosto de 1955 en León, Guanajuato.
- Casado en 1978 con Martha Padilla Vega, con quien tuvo cuatro hijos.
- Ingeniero químico administrador por el Itesm Campus Monterrey.
- Director general Grupo Suela Medina Torres.
- Miembro activo del PAN desde 1985.
- Regidor en el Ayuntamiento de León 1986-1988.
- Presidente municipal de León 1989-1991.
- Gobernador de Guanajuato 1991-1995.
- Senador de la República 2000-2006.
- Diputado federal 1997-2000.
- Primer síndico del Ayuntamiento de León 2015-2018 (no acabó).



## Con 32 mil mdp se rehabilitaron seis refinerías: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con la modernización del Sistema Nacional de Refinación y sin corrupción no sólo se logrará la autosuficiencia, sino además mantener abajo los precios de las gasolinas, no habrá nunca más 'gasolinazos'. En un video que grabó en la refinería de Minatitlán, Veracruz, el Ejecutivo destacó que en los primeros tres años de su administración se han invertido 32 mil millones de pesos, para la rehabilitación de las seis refinerías, además que se está en proceso para adquirir la refinería de Deer

Park de Shell, en Texas, Estados Unidos. "Con la nueva refinería del Dos Bocas y con la que estamos comprando a Shell en Texas y con una coquizadora en Tula, vamos a ser autosuficientes, ya no vamos a comprar las gasolinas, el diésel, en el extranjero, vamos a producir en México todo lo que necesitamos", dijo.

Aseguró que en junio de 2022 inaugurada la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, que será el complejo petrolero más importante de México. Destacó que se procesará toda nuestra materia prima, todo el petróleo

crudo que hasta ahora se vende al extranjero cuidando de no extraer más petróleo del que necesitamos para dejarle petróleo suficiente a las nuevas generaciones, porque es un recurso no renovable y porque se debe cuidar el medio ambiente.

"No vamos a pasar en el sexenio de 2 millones de barriles diarios, esa va a ser la extracción, la producción en promedio, la mitad de lo que se extrajo en la época de (Vicente) Fox para que tengan una idea, pero con eso y sin corrupción, vamos a poder satisfacer al mercado interno y vamos a mantener abajo los precios de



las gasolinas, no habrá nunca más gasolinazos". En el video, recordó que en la refinería de Minatitlán el 7 de abril año hubo un incendio pero ya se rehabilitaron las instalaciones.

SUN / MINATITLÁN, VER.



DISMINUYE ESTA POBLACIÓN EN PENALES DEL PAÍS

# Menos presos en la 4T por delitos federales

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

**Sólo 5% de los presos de Guanajuato están detenidos por un delito del fuero federal**

**E**n Guanajuato, a pesar de la disputa violenta que mantienen grupos del crimen organizado por el control de la venta de droga, sólo 5 de cada 100 internos que están en penales que hay en el estado están procesados o sentenciados por delitos federales; es decir, sólo 323 de los siete mil 14 presos que había en la entidad hasta el 30 de junio de 2021.

De acuerdo con datos del Tercer Informe de Gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hasta el 30 de junio de 2021, en Guanajuato había seis mil 691 personas que estaban en prisión y que habían sido vinculadas a proceso o sentenciadas por haber cometido algún delito del fuero común, en tanto que hasta ese día eran sólo 323 las personas que estaban presas por haber cometido un delito del fuero federal.

El mismo informe señala que la cantidad de personas en prisión por la comisión de delitos federales durante la administración de la llamada Cuarta Transformación ha sido de las más bajas, pues si bien en 2018 la administración federal cerró con 316 personas detenidas y procesadas o sentenciadas por delitos del fuero federal, para 2019 la cifra de la población interna en penales por estos delitos bajó a 261 y para 2020 fue de 293; el reporte indica que de enero a junio de 2021, en Guanajuato había 323 personas detenidas y procesadas o sentenciadas por haber cometido un delito federal.

Las cifras compartidas en el mismo informe detallan que en 2010, en la admi-

nistración de Felipe Calderón Hinojosa, había 853 personas en prisión procesadas o sentenciadas por haber cometido un delito federal; para 2011 eran 740 personas, mientras que para 2012 eran 597.

De acuerdo con Mauricio Bárcenas Bravo, doctor en Derecho Penal por la Universidad Nacional Autónoma de México y consultor en temas de seguridad nacional, una de las explicaciones del porqué las cifras van a la baja en cuanto a la población interna por delitos federales sería por la reclasificación de los delitos y muchos que eran del fuero federal pasaron a ser del fuero común; sin embargo, dijo que una lectura más profunda indica que en el sexenio de Enrique Peña Nieto se dejó de combatir a la delincuencia organizada y por ende a los delitos del fuero federal, situación que se ha continuado en los primeros tres años de la 4T.

"No deja de llamar la atención el dato, pues tenemos que en el sexenio de Enrique Peña Nieto se mantuvo un promedio de entre 350 y 500 pesos, cifra menor a

los detenidos y procesados o sentenciados con Felipe Calderón, pero en la actual administración se llegó a tener 261 personas, lo cual habla de que no hay un combate a los delitos federales de manera frontal, particularmente a los que son vinculantes al crimen organizado, como el tráfico de drogas para comercialización, robo de hidrocarburo, que fue el génesis de la violencia, o la portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército", explicó.

Mauricio Bárcenas Bravo señaló que a pesar de que ha habido detenciones importantes en el estado, como las de células criminales con armas de alto poder, la Fiscalía General de la República no atrae los casos y las investigaciones se quedan en el fuero común, por los delitos que haya cometido con ese arsenal incautado.

"Hemos visto que han detenido a personas con arsenales que no tienen corporaciones municipales y el caso no lo toman las autoridades federales, no les inte-

## POBLACIÓN DE SENTENCIADOS Y PROCESADOS

AÑO	PRESOS TOTALES	PRESOS POR DELITOS DEL FUERO FEDERAL	PRESOS POR DELITOS DEL FUERO COMÚN
2010	4601	853	3748
2011	4464	740	3724
2012	4124	597	3527
2013	4043	565	3478
2014	4271	473	3798
2015	4477	458	4019
2016	4571	384	4187
2017	4860	357	4503
2018	5307	316	4991
2019	6036	261	5775
2020	6684	293	6391
2021*	7014	323	6691

\*Hasta el 30 de junio de 2021  
Fuente: Tercer Informe de Gobierno de AMLO



resa, y entonces ¿qué hacen las autoridades locales? Los procesan por delitos del fuero común, para que no queden libres en las calles y delinquiendo, pero deberíamos verlos procesados en lo federal, sentenciados por delitos federales, pues esa droga incautada también es la que está generando las disputas por las plazas. El escenario ideal sería que viéramos a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía General de la República disputarse a los criminales que detienen, de decir 'lo voy a juzgar en lo federal por estas razones', pero no, no hay un interés de atacar los delitos federales, cuando son los causantes de la violencia que vive Guanajuato", expuso el consultor en temas de seguridad nacional.

### INCREMENTAN PRESOS POR DELITOS DEL FUERO COMÚN

El reporte "Población interna de sentenciados y procesados por entidad federativa", contenido en el Tercer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obregón, indica que contrario a lo que sucede en los delitos federales, hay más presos procesados o sentenciados por la comisión de delitos del fuero común.

"Es el fenómeno que vemos: hay más procesados o sentenciados por delitos del fuero común, porque o les imputas otro delito del que sí los puedes dejar en la cárcel, de acuerdo a tus facultades, o los dejas ir y te van a seguir pegando y causando violencia", explica Mauricio Bárcenas.

Los datos del Gobierno Federal indican que en 2018, en Guanajuato había cuatro mil 991 personas privadas de su libertad y procesadas o sentenciadas por delitos del fuero común, mientras que para junio de 2021 ya eran seis mil 691, es decir, mil 700 personas más en prisión.

El informe precisa que de las personas procesadas o sentenciadas por delitos el fuero común, 69% están internadas por haber cometido homicidios dolosos, 14 por cometer delitos contra el patrimonio, como robo, 14% en tanto que el resto están por extorsión, violación, corrupción de menores y otros delitos.

### PROYECTAN NUEVA CÁRCEL EN CELAYA

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, dijo que durante los casi tres años que lleva al frente han sido detenidos y procesados más delincuentes que todo el sexenio anterior.

Incluso, dijo que una de las obras de infraestructura en materia de seguridad será la construcción de un nuevo Cereso en Celaya, pues explicó que el actual que tiene esa ciudad ya fue absorbido por la mancha urbana y que originalmente no fue concebido como un Centro de Readaptación Social, sino que con el tiempo se fue adecuando y por ello es necesario, además de tener un lugar con mayor seguridad para dejar a los delincuentes que por mucho tiempo asolaron la región La-ja-Bajío. El proyecto de construcción del Cereso de Celaya podría ser concretado con la próxima administración municipal, pues falta detallarse el terreno que será aportado por el Gobierno Municipal para su construcción.



POR SEGUNDA SEMANA

# Nuevo incremento al precio del gas

OSCAR REYES RODRÍGUEZ/  
El Sol de Irapuato

## Ocampo y San Felipe pagarán más de 27 pesos por kilo de este combustible

**I**RAPUATO, Gto. Por segunda semana consecutiva, el precio del gas LP volverá a tener incremento en Guanajuato y su precio más barato en el estado será de 24.65 el kilo de este combustible, pero habrá municipios como Ocampo y San Felipe que deberán pagar a 27.08 pesos el kilo de gas.

La Comisión Reguladora de Energía presentó los nuevos precios que estarán vigentes en las seis regiones de Guanajuato y en donde dio a conocer los precios máximos establecidos para el comercio tanto por litro como por kilo del gas LP.

Por ejemplo, para la región que comprende a los municipios de León, Guanajuato capital, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, Silao y Manuel Doblado el precio máximo de gas LP será de 24.65 pesos, cuando su precio era de 24.23 pesos por kilo, mientras que para el litro costará 13.31 pesos, cuando su precio era de 12.08 pesos.

En lo que se refiere a la zona que integra los municipios de Abasolo, Cuerámaro, Huanímaro, Irapuato, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Salamanca el kilo de gas LP será de 24.79 pesos, cuando costaba 24.36 pesos, mientras que el litro será de 13.38 pe-

**La Comisión** Reguladora de Energía presentó los nuevos precios que estarán vigentes en las seis regiones de Guanajuato.

sos y su precio anterior era de 13.16 pesos.

Para la zona de los municipios de Cortazar, Jaral del Progreso, Moroleón, Juventino Rosas, Uriangato, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria el precio actual del kilo de gas LP será de 24.86 pesos, cuando costaba 24.43 pesos, mientras que el litro será de 13.42 pesos, cuando su precio era de 13.19 pesos.

La zona de los municipios de Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort Coroneo, Jerécuaro, Salvatierra, Santiago Maravatio, Tarandacua y Taramoro pagarán por el kilo de gas

LP 24.59 pesos, cuando pagaban 24.17 pesos, en tanto que el litro de gas LP lo pagarán a 13.28 pesos y antes lo pagaban en 13.05 pesos.

Para los municipios de San Miguel de Allende, Atarjea, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú también verán incrementado el precio del kilo de gas LP y costará 25.09 pesos, cuando anteriormente costaba 24.62 pesos, mientras que el litro se venderá en 13.55 pesos, cuando costaba 13.02 pesos.

En tanto, los municipios de Ocampo y San Felipe son los que pagarán más caro el gas LP, pues el kilo lo pagarán a 27.08 pesos, cuando la semana pasada les costaba a 26.59 pesos, mientras que el litro les costará 11.62 contra los 14.36 pesos que costaba hace una semana.